

**ACTA DEL PLENO ORDINARIO JUNTA DEL PAS DE 22 DE ENERO DE 2021****ASISTENTES:**

**CCOO:** José Antonio Sáez Fernández, Cristina Eugenia Pala Ruiz-Berdejo, Miguel Ángel Ponce Sánchez, Dolores Núñez Gallego, Fernando García Flores, Josefa Blanco Reina, Benito Fernández García.

Delegado Sindical CCOO: Victoriano Bastos Castro y Horía Mohamed Amar

**CSIF:** Juana María Toro Gutiérrez, Dolores Pérez Fabra, Juan A. de Cea Valls, David Abeijón Durán, Inmaculada Parro García

Delegada sindical CSIF: Cecilia de Cózar Sievert

**Excusan su asistencia:** Rosa María Cuez Recamale, M<sup>a</sup> Isabel Fernández y M<sup>a</sup> Rosario Marín Alfaro

Constituido el pleno de manera telemática, éste comenzó a las 10:27 h. con el siguiente orden del día:

1. Actas
2. Resumen/informe del presidente
3. Informes por áreas de trabajo
4. Votación del nuevo miembro de la Comisión Permanente
5. Asuntos varios

La reunión de este órgano colegiado comienza con el presidente dando la bienvenida a Josefa Blanco Reina y a Inmaculada Parro García, como nuevas integrantes de la Junta del PAS en sustitución de Carlos Martín y Berta Escobar respectivamente.

**1. Actas**

El presidente recuerda que las actas anteriores están aprobadas y subidas a la web de la Junta del PAS.

CSIF expresa una cuestión de orden sobre esta convocatoria de pleno en relación al tiempo transcurrido desde la última convocatoria.

CCOO sugiere que sigamos el orden del día y que esperemos al final de la reunión para abordar estas cuestiones.

**2. Informe del Presidente**

El presidente presenta un resumen del informe sobre las consultas que se han presentado a través del correo de la Junta del PAS.

Respecto a este informe y las consultas realizadas, se responden diversas cuestiones.

Entre esas cuestiones surge un debate en torno a la formación de idiomas y a los cursos del CSLM.

**3. Informes por Áreas de Trabajo:**

A continuación, los representantes de cada área de trabajo presentan sus respectivos informes:

- **Área de Comunicación:** Se informa sobre diversas mejoras que se han venido

realizando en la web de la Junta del PAS y emplaza a los miembros de la misma a sugerir nuevas formas de mejorar la página. También se mencionan un par de fallos que se han encontrado en la misma y que se comprometen a revisar y solucionar.

- Acción Social: Se informa sobre los distintos programas de Acción Social como son:

-Intercambio de Vacaciones donde la incidencia del COVID-19 se ha notado mucho.

-El programa de Ayuda al Estudio para el PAS, donde nos señala que es importante que se haga entender al personal las diferencia entre estas ayudas, que son sólo para el PAS, y la exención de tasas universitarias de las que también son beneficiarios los familiares.

-El programa de Préstamos Reintegrables que se comenzarán a pagar a primeros de este año.

- El programa de Ayudas a la Conciliación Familiar: no hay nada que informar.

- Formación: Como puntos destacables se señala la formación en idiomas para el PAS. Se informa que se está recibiendo más financiación al respecto gracias a la universidad de los mares.

Relaciona otros cursos por los que se han presentado solicitudes y otros datos del informe de la comisión, entre ellos los cursos de acoso en colaboración con la Unidad de Igualdad

Se decide preguntar por el reparto de los gastos, así como pedir los remanentes del año anterior.

CCOO propone que dada la excepcionalidad del nº de convocatorias y que el año pasado no se gastó todo el presupuesto, este año se podrían incorporar los remanentes del año anterior.

CSIF pregunta por el escrito que el Área de trabajo de Formación de la Junta del PAS dirigió a la Comisión de Formación solicitando aclaración respecto a las diferencias en la formación en idiomas del PDI respecto al PAS y por el presupuesto sobrante de los cursos que el año pasado no se impartieron debido a la actual pandemia provocada por el COVID-19 y propone usarlo en la actualización de conocimientos de la plantilla.

CSIF cuestiona el procedimiento de selección de formadores y propone realizar una bolsa abierta desde la Comisión de Formación tanto de PDI como de PAS.

CSIF pregunta por la solicitud de la subvención a la Junta de Andalucía, ya que debe hacerse desde la unidad. Este año no han llamado para firmar esta subvención. Señala, además, que no han presentado las memorias de Formación.

Se propone, asimismo, convocar un curso de Formador de Formadores, que como informa los representantes de la Junta del PAS en la Comisión de Formación, debería convocarse cada año de oficio.

Se propone también hacer un curso de la legislación común para todas las escalas y niveles.

- Área de trabajo de Igualdad. Informa sobre las reuniones mantenidas por la Comisión. Incide en la composición del grupo de trabajo sobre Mujeres especialmente vulnerables ante la violencia de género. También nos habla sobre las diversas propuestas para la campaña de sensibilización contra el Acoso sexual y sexista en diversos ámbitos universitarios. Además, hace referencia al Informe

de las Actuaciones que se hacen en el marco del II Plan de Igualdad de la UCA.

La Delegada del Rector para las Políticas de Igualdad y de Inclusión informa de una modificación en el reglamento de la comisión de igualdad en el sentido de que el Secretario General de la UCA es sustituido, como miembro nato, por la personal titular del órgano del que dependa la Unidad de Igualdad que ocupará la presidencia de la comisión.

No se expone ninguna duda al respecto de lo relatado.

- Área de Pensiones. Se informa del cambio de presidencia de la Comisión de Control del Plan de Pensiones.

Ante la importancia de acceder al Plan de Pensiones, sobre todo en caso de fallecimiento, CCOO sugiere que el procedimiento para acceder a dicho Plan se haga de oficio por parte de la Universidad al cumplir los requisitos.

CSIF sugiere que se proponga en la comisión el cambio de entidad que gestiona el Plan de Pensiones ya que opina que la actual genera pocos beneficios y es muy cara, señalando, además, la utilidad del envío de la información de forma periódica por parte de la Junta del PAS, mediante email tanto para actualizar los datos como con información clara de cómo acceder al Plan de Pensiones UCA.

CCOO sugiere que el Área de Personal informe de oficio a las personas que se incorporen a la plantilla de la UCA, junto con toda la información relativa a derechos y deberes.

Se decide que se llevarán a cabo ambas acciones y que se pedirá que el Área de Personal informe de oficio.

- Área de Bolsa y Plantilla. Como se señala en el informe, el área ha estado velando por el buen funcionamiento de las bolsas y por los movimientos de personal que se han producido como consecuencia del concurso de méritos. Se señalan las diversas cuestiones que se han resuelto a través de la Junta del PAS.

CSIF indica el caso de una compañera que, tras obtener una plaza definitiva en la Administración General del Estado, ha tenido que cesar de forma definitiva en la bolsa de la UCA, aunque ella solicitó suspensión temporal mientras solicitaba una excedencia para poder seguir trabajando en la UCA.

Se decide elevar a Mesa de Negociación de Temas Comunes del PAS la modificación del artículo 34 del Reglamento UCA-CG06-2017, de 18 de diciembre, de selección, contratación y nombramiento de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Cádiz, para que en caso de conseguir plaza definitiva en otra administración pueda quedarse en suspensión dentro de la bolsa mientras pide excedencia en la plaza definitiva. Ahora mismo solo se permite si se tiene otro contrato temporal.

- Área de Contrataciones: No hay informe que presentar ya que no se ha convocado a la Junta del PAS a ninguna Mesa de Contratación. CSIF señala que debemos enviar un escrito para reclamar la presencia de este órgano en las mesas.
- Área de Seguridad y Salud: Se presenta el informe del Comité de Seguridad y Salud, donde se informa sobre la turnicidad semanal obligatoria que imponen las medidas de seguridad del COVID. Además, se comenta sobre la presencialidad para los habitantes de poblaciones con IA >1000, y medidores de CO2 en las aulas y otras dependencias.

CSIF señala la posible falta de limpieza en diversas dependencias de la UCA, así

como la falta de datos por parte de la Universidad en materia de seguridad y salud por parte del Comité.

CCOO señala la laxitud con la que hasta ahora se han aplicado las instrucciones de gerencia en materia de seguridad y salud como medida de prevención ante el COVID. En concreto, la asistencia del 50% de la plantilla o el establecimiento de grupos burbuja fijos, ya que esto se ha dejado en manos de los jefes de unidad.

Se solicita al representante que traslade al Comité de Seguridad y Salud el descontento ante esta situación.

Se acuerda solicitar a dicho Comité la información antes mencionada y también en cuanto a las excepciones aprobadas por Personal a esta aplicación.

#### 4. **Votación del nuevo miembro de la Comisión Permanente**

El presidente propone a Josefa Blanco Reina como miembro de la Comisión Permanente en sustitución de Carlos Martín Aceituno, lo que es aprobado por asentimiento general de este Pleno.

#### 5. **Asuntos Varios**

-CSIF pregunta por el informe que solicitó el 27 de junio de 2019 sobre las gratificaciones por unidades administrativas. Se le indica que se va a pedir y se pasará dicho informe a todos los miembros de este órgano.

-CSIF solicita que este órgano se reúna cada dos meses. Ante esta cuestión el presidente propone la actualización de dicho reglamento para adaptarlo a los nuevos tiempos y mejorar su eficacia y eficiencia, por lo que propone buscar fórmulas para agilizar el funcionamiento de esta Junta, así como dar más entidad a la Comisión Permanente.

Tras debatir esta cuestión y quedar constancia del desacuerdo de David Abeijón y Juana Toro, la cual aboga también por un mejor funcionamiento de la Comisión Permanente.

-CSIF señala que como Junta del PAS deberíamos haber sido informados de los diversos traslados de instalaciones y que este incumplimiento por parte de la Universidad conlleva a la ilegalidad por lo que deberíamos hacer algún tipo de escrito recordando esta obligación.

-El Pleno finaliza a las 13:16 minutos con el presidente agradeciendo, a todos los asistentes, el tono participativo y de colaboración con el que se ha desarrollado la reunión.

Vº Bº del Presidente

Vº Bº La Secretaria

*Cristina Eugenia Pala*

Fdo.: José Antonio Sáez Fernández

Fdo.: Cristina E. Pala Ruiz-Berdejo